



INTERVENCIÓN EN EL PLENO DE ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

JAVIER FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
JGPA 22 DE MAYO DE 2012

EXTRACTOS

“Les invito a un primer acuerdo. Un pacto indispensable que sólo requiere tres condiciones: convicción democrática, humildad y sentido común. Tres requisitos para pasar urgente y definitivamente la página de la extravagancia, del desgobierno y de la soberbia, rasgos indelebles de los últimos meses; tres condiciones –repito: convicción democrática, humildad y sentido común- para recuperar en las instituciones la seriedad y dignidad que nunca debieron haber perdido y ponerlas al servicio de los asturianos para luchar contra la crisis”.

“En ese retorno a la normalidad democrática, es indispensable constituir un Gobierno estable, sensato y riguroso”.

“El auténtico desafío es no defraudar a los asturianos. Ésa es mi meta, y supongo también que la de todos quienes formamos esta Cámara. Por ello, mis ofertas de diálogo y consenso no tienen límites prefijados. Mi ambición de acuerdo, señorías, es máxima”.

“Me limito a constatar un nuevo ejemplo de cómo se las gasta la derecha: subordina el interés de esta comunidad y el obligado respeto institucional a sus demonios interiores. Eso, todos debemos estar de acuerdo, es inaceptable”.

“Me dirijo, por tanto, a todos los ciudadanos, tengan mayor o menor afición, ocupación y preocupación por los asuntos públicos. Porque vamos a hablar del futuro de esta comunidad. Y no habrá asturiano –resida o no en Asturias, viva en México, Madrid, Bruselas u Oviedo- al que no le afecte el futuro de su tierra. A las elecciones fueron convocados todos y para edificar el futuro quiero volver a sumarles a todos, sin desdenes ni olvidos”.

“No aspiro a liderar un gobierno paliativo, de mera contención de la crisis; mi programa quiere superarla y avanzar hacia un mañana que encierre porvenir”.

“Es preciso el esfuerzo, un programa serio, inquebrantable voluntad de ejecutarlo y muchísimo sentido común. También talento e inteligencia. Pero no basta con que lo tenga uno o presuma de tenerlo: precisa un equipo que supla sus propias e inevitables, por humanas, carencias. Con esa idea formaré mi Gobierno”.

“El primer desafío para mi gobierno será resolver esos 100.000 problemas con nombre y apellidos. Son cien mil esperanzas que mantener, cien mil expectativas que preservar, cien mil ciudadanos que necesitan un trabajo para ser personas plenas en la Asturias del siglo XXI”.

“Sin exageración dramática, esa austeridad depredadora pone en peligro muchísimo más de lo razonable”.

“En este contexto, el margen de actuación del Principado es limitado, pero eso no significa abandono al fatalismo, narcótico y paralizante. Ni mucho menos, pero sí mucho más si tenemos la inteligencia de gestionar con eficacia y aprovechar las fortalezas de la sociedad asturiana. Permítanme apelar al optimismo realista”.

“Asturias es un buen lugar para vivir y hemos de convertirlo en un lugar aun mejor para trabajar”.

“El Ejecutivo que presida no pretenderá, ni por asomo, partir de cero. Se beneficiará de todo lo que hicieron los gobiernos anteriores de Asturias y de España. No destruirá ni dilapidará; aprovechará, que es la mejor forma de ahorro conocida”.

“La etapa de la venganza, del ajuste de cuentas y de la discrepancia irracional ha de quedar a nuestras espaldas, para no volver a transitarla jamás. El Partido Socialista la da por superada, pero advertiremos y señalaremos a quienes se empeñen en devolvernos al lodazal”.

“Ahora es tiempo de consensos, a los que pretendo incorporar, como hicieron todos los gobiernos socialistas a los agentes sociales. La concertación ha sido siempre una buena herramienta. Diálogo político, pues, y diálogo social, también”.

“La lucha contra la crisis y el fomento del empleo constituyen las grandes prioridades. No caben otras”.

“Nos empeñaremos en cumplir: cumplir la ley, cumplir con nuestro programa, con nuestra ideología y con todos los asturianos. La quiebra de las reglas de juego jamás será alternativa. No convertiremos a Asturias en un ariete, en la comunidad montaraz que desafía al Gobierno central. Seremos coherentes con nuestra trayectoria: colaboración leal. Cooperación y lealtad, siempre; cuando sea necesario, energía en la defensa de Asturias”.

“Austeridad abrasiva y sálvese quien pueda, no, en modo alguno, nunca, jamás”.

“La orientación progresista y socialdemócrata de mi gobierno será inequívoca, y exijo respeto para esa orientación a todos los demás gobiernos. Eso también son reglas del juego del Estado autonómico”.

“Mi gobierno defenderá a los empleados públicos de quienes pretenden convertirlos en el chivo expiatorio de la crisis. Los defenderá consciente de que si se desprestigia a los empleados públicos es porque se busca el desprestigio de lo público; si se cuestiona la reputación de los servidores del Estado es porque se quiere cuestionar la reputación del Estado mismo. La solución no es debilitar la Administración, sino fomentar su innovación”.

“La sanidad y la educación están entre las mejor valoradas de España. Eso no podemos siquiera ponerlo en riesgo. Y empeorar su calidad, considerarlas algo troquelable, suprimible, es el peor derroche que podríamos cometer. Y una verdadera agresión a la cohesión social y el equilibrio territorial”

“Un sistema de sanidad público y universal es un instrumento básico de equidad, justicia social e igualdad de oportunidades”.

“Se puede ser mucho más eficiente sin arriesgar el sistema público de salud. Les aseguro que es posible. Hemos de implicar más a los profesionales a través de la gestión clínica de calidad, es urgente coordinar mejor los niveles asistenciales, implantar la gerencia única de área y exprimir las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la comunicación y las tecnologías sanitarias”.

“La educación es la principal inversión de futuro, la más rentable, y todos nosotros tenemos la obligación moral de respetar el derecho al futuro de los jóvenes. No les neguemos lo que nuestros padres conquistaron para nosotros”.

“Mi Gobierno trabajará con tres grandes objetivos: lograr la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo más allá de los límites de la enseñanza obligatoria, avanzar en la equidad y mejorar la calidad. La educación es la mejor arma contra la exclusión social y la llave para franquear las barreras sociales. Es, en definitiva, el pasaporte para un futuro que queremos mejor”.

“La Universidad debe ser la gran abanderada de la innovación en Asturias”.

“No me conformo con resistir la crisis. Tenemos que superarla, mantener las luces largas y construir la Asturias del futuro, un futuro que incluya ayudas a las personas dependientes y unos servicios sociales de calidad. Orientar los servicios a la inclusión social es el eje básico. Eso implica ni olvidar ni abandonar a los colectivos y grupos en peor situación. Por eso defendemos el mantenimiento del salario social”.

“La lucha contra la crisis no puede hacerse a costa de minimizar el Estado del Bienestar, la administración pública ni los servicios básicos que son, a su vez, generadores de empleo e innovación”.

“Debemos establecer un nuevo Diálogo Rural-Urbano, la interacción e interdependencia entre ambos ámbitos a partir de un gran objetivo: que el conjunto de Asturias avance al mismo ritmo para consolidar una Asturias integrada que, respetando la vocación de cada territorio, mantenga las sinergias entre ambos, de forma que las singularidades y especialidades supongan un activo para el conjunto”.

“Podemos ser una comunidad de excelencia. Tenemos condiciones para ello, y el error más grave que podemos cometer es rendirnos al pesimismo”.

“Hay que gestionar con ética y gestionar bien. Esos serán los dos requisitos básicos para formar parte de mi Gobierno y continuar en él. Cualquier otro criterio sería, un despilfarro, y no estamos para ello”.

“El apoyo a los sectores tradicionales debe complementarse, por fuerza, con favorecer la diversificación y la innovación. La industria agroalimentaria y forestal, junto con la química y la metalmecánica son dos de nuestros activos más importantes, y hemos de promover todo lo posible su desarrollo”.

“Mi Gobierno se esforzará en avivar el cambio de modelo productivo. Para ello les ofrezco diálogo y les pido ayuda: saben bien que éste no es un objetivo que se despache a corto plazo. La atención a la enseñanza, a la investigación, al conocimiento es básica, y eso supera con creces el horizonte de una legislatura”.

“Mi Gobierno evaluará la reordenación de todo ese sector público con el doble fin de reducir el gasto y elevar la eficacia y la eficiencia. No descarto que de esa evaluación resulten enajenaciones, fusiones, supresiones o cualesquiera otras medidas”.

“Me comprometo a solicitar su apoyo para apoyar las leyes de crédito extraordinario necesarias para este ejercicio e iniciar la elaboración en tiempo y condiciones de un proyecto para 2013”.

“La igualdad es el valor clave de la izquierda, y yo no quiero presidir un gobierno que renuncie a la igualdad esencial en un doble sentido: la igualdad de los hombres y mujeres de Asturias y la igualdad entre los hombres y mujeres de Asturias”.

“No quiero que las siglas ni el oportunismo sean un obstáculo para alcanzar los grandes acuerdos que a mi juicio Asturias necesita y que les he resumido:

- Un acuerdo básico para recuperar la normalidad democrática y la dignidad en todas las instituciones.
- Un acuerdo para aplicar una austeridad selectiva e inteligente que no se traduzca en exclusión social ni debilite nuestro Estado del bienestar.
- Un acuerdo para ordenar nuestro territorio, acordar un Pacto por la Movilidad Sostenible, un Pacto por la Calidad del Agua y un nuevo Diálogo Rural/Urbano
- Un acuerdo para desarrollar el Pacto por el Empleo y la Iniciativa Empresarial que preserve nuestros sectores tradicionales, diversifique y fortalezca el tejido económico, recupere competitividad y se traduzca en más y mejores empleos.
- Un acuerdo para la excelencia cultural.
- Un acuerdo para la regeneración política y la calidad democrática que incluya un Pacto por los Servicios Públicos.

Otras propuestas y compromisos

- Concertación social
- Plan de modernización de la Administración
- Ley de Función Pública
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información
- Ley de Buen Gobierno y la buena Administración
- Ley de Salud y Ordenación de los Recursos Sanitarios
- Ley Integral de Prevención, Tratamiento e Integración Social de la Drogodependencia
- Ley de Educación
- Ley de la Universidad Asturiana
- Fomento de la conciliación
- Pacto demográfico
- Mantenimiento del Salario Social
- Revisión de la Ley de Coordinación y Ordenación Territorial
- Ley de Movilidad Sostenible
- Estudio sobre la reordenación de los ayuntamientos
- Refuerzo de la Intervención General y Sindicatura de Cuentas
- Extensión de la Declaración Pública de Intereses
- Libro Verde de la Participación Ciudadana
- Sistema de Integridad Pública
- Comisión no permanente para la modificación de la Ley Electoral
- Plan de impulso a la competitividad agraria y ganadera
- Agenda Asturiana por el Empleo

DISCURSO

1. La indispensable estabilidad

Hoy, 22 de mayo de 2012, pido la confianza de esta Junta General para gobernar Asturias.

No es habitual que un candidato destaque cuál es el día en el que pronuncia su discurso de investidura.

En condiciones normales, yo tampoco lo haría.

Pero estamos necesitados de normalidad democrática y seriedad institucional, señorías. Justamente hoy, hace un año que Asturias celebró elecciones. El 22 de mayo de 2011 las derechas sumaron 26 diputados. Disponían, pues, de una holgada mayoría absoluta que, sin embargo, se les quedó corta para el diálogo y el acuerdo; fue una amplia mayoría dilapidada en cuitas y enfrentamientos; una mayoría absoluta degradada en irresponsabilidad absoluta cuando Asturias -y España, y Europa entera- sufren la crisis más lacerante de nuestra historia democrática.

Esa extravagancia llevó a convocar elecciones anticipadas el 25 de marzo, hace ya dos meses. El escrutinio lo conocen. La derecha perdió apoyos, los ciudadanos devolvieron parte de la confianza a la izquierda y la opción que tuve el honor de encabezar, la lista de la Federación Socialista, obtuvo el mayor número de votos y también el mayor número de diputados. La lógica democrática hace que me sienta plenamente legitimado -y democráticamente obligado- a presentar mi programa para gobernar Asturias con el ánimo de concitar el más amplio apoyo.

Los electores abrieron también el parlamento a Unión Progreso y Democracia, con un diputado. A él, como a todos ustedes, les invito a un primer acuerdo. Un pacto

indispensable que sólo requiere tres condiciones: convicción democrática, humildad y sentido común. Tres requisitos para pasar urgente y definitivamente la página de la extravagancia, del desgobierno y de la soberbia, rasgos indelebles de los últimos meses; tres condiciones –repito: convicción democrática, humildad y sentido común- para recuperar en las instituciones la seriedad y dignidad que nunca debieron haber perdido y ponerlas al servicio de los asturianos para luchar contra la crisis. El tiempo anómalo e inútil iniciado en mayo de 2011 debe acabar cuanto antes, y está en nuestra inteligencia poder hacerlo.

En ese retorno a la normalidad democrática, es indispensable constituir un Gobierno estable, sensato y riguroso. Señorías, creo que puedo presidir ese Gobierno; creo también que el Partido Socialista es la única fuerza capacitada para liderar un Ejecutivo que reúna tales condiciones, necesarias para encarar y vencer los vientos de fronda de este tiempo inclemente. Por eso pido su apoyo.

Ustedes saben que el Partido Socialista ha negociado y acordado con Izquierda Unida y Unión, Progreso y Democracia para asegurar un Gobierno estable en Asturias. Agradezco públicamente su respaldo. El reto, empero, no se agota en ese primer requisito del entendimiento. El auténtico desafío es no defraudar a los asturianos. Ésa es mi meta, y supongo también que la de todos quienes formamos esta Cámara. Por ello, mis ofertas de diálogo y consenso no tienen límites prefijados. Mi ambición de acuerdo, señorías, es máxima.

2. Disculpas a los asturianos

Ésa, la recuperación y oxigenación democrática de todas nuestras instituciones, es mi primera propuesta. Sería una simpleza si lo ocurrido estos meses no hubiese probado cuánto se extraña la normalidad cuando impera el desgobierno y el razonamiento se desarrolla donde no debe. En marzo, la abstención alcanzó el 44 por ciento. No haré el exceso de culpar únicamente a la anomalía regional de tamaño porcentaje, pero qué ensimismados estaríamos si no nos alarmara. Copio el título del alegato final de Tony Judt: Algo va mal. Abundo: algo va muy mal y debemos apresurarnos en la enmienda. Cada uno, lo que le toca, y comprenderán que no atribuya la mayor cuota a la izquierda.

Los socialistas no somos los responsables del sainete triste -sí, sainete y triste: una paradoja- del último año; no lo somos por acción ni por omisión, y no hacemos concesiones a la equidistancia, a quienes equilibran las culpas para concluir en el cómodo y mendaz son todos iguales. En la historia autonómica, los dos esperpentos institucionales que ha sufrido Asturias comparten ideología, siglas y hasta apellidos, aunque nadie les haya oído pedir perdón ni avergonzarse. En este debate tienen una ocasión para hacerlo. Les invito a que lo hagan. Y si no lo hacen, permitan que me disculpe y avergüence por ustedes.

No me refiero, señorías, a un brote aislado; me refiero, y es lo que me preocupa, a un comportamiento reiterado. La última y más sonora prueba de irresponsabilidad es la advertencia del ministro de Hacienda sobre la intervención del Principado. El respeto a los cauces institucionales es una regla básica del funcionamiento democrático. No pretendo atizar una polémica que en nada favorece a Asturias. Me limito a constatar un nuevo ejemplo de cómo se las gasta la derecha: subordina el interés de esta comunidad y el obligado respeto institucional a sus demonios interiores. Eso, todos debemos estar de acuerdo, es inaceptable.

Les convoco a todos porque me resisto a admitir que todos y cada uno de los diputados ni queramos ni sepamos estar a la altura de las circunstancias. Bien desde el apoyo al gobierno, bien desde una oposición responsable, todos estamos obligados a encaminarnos hacia la dignidad institucional.

No hablo sólo para nosotros. No quiero que este debate se consuma intramuros del hemicycle. Me dirijo, por tanto, a todos los ciudadanos, tengan mayor o menor afición, ocupación y preocupación por los asuntos públicos. Porque vamos a hablar del futuro de esta comunidad. Y no habrá asturiano -resida o no en Asturias, viva en México, Madrid, Bruselas u Oviedo- al que no le afecte el futuro de su tierra. A las elecciones fueron convocados todos y para edificar el futuro quiero volver a sumarles a todos, sin desdenes ni olvidos. Todos, ciudadanos iguales en derechos, asturianos dentro y fuera, porque pretendo, casi ruego, que la emigración aporte su experiencia y conocimiento para hacer Asturias.

3. Hacia el futuro

Habrán advertido que hablo mucho de futuro. Bien sé que hoy la preocupación es inmediata. Pero no aspiro a liderar un gobierno paliativo, de mera contención de la crisis; mi programa quiere superarla y avanzar hacia un mañana que encierre porvenir. Señorías, y sé que a algunos les incomoda, los socialistas tenemos un modelo de Asturias. No queremos limitarnos a la digna función de administradores del día a día para ir tirando. No nos resignamos a la conllevanza de la crisis, como diría Ortega, ni asumimos la aparente maldición de que se rompa la cadena de progreso y nuestros hijos vivan peor que nosotros. Si ellos se indignan, nosotros debemos rebelarnos, exprimir nuestras capacidades para evitar ese mal futuro que se conjuga en vuelta al pasado.

Para ello no son precisas dotes sobrehumanas, ni hombres providenciales, ni inciensos arzobispales, ni covadonguismos de última hora. Sí esfuerzo, un programa serio, inquebrantable voluntad de ejecutarlo y muchísimo sentido común. También talento e inteligencia. Pero no basta con que lo tenga uno o presuma de tenerlo: precisa un equipo que supla sus propias e inevitables, por humanas, carencias. Con esa idea formaré mi Gobierno.

El punto de partida es malo. No voy a desglosarles pormenores de la crisis. Los ciudadanos los sufren todos y cada uno de los días. Cuando, como ahora, proliferan los eufemismos, hay que extremar la eficaz higiene de llamar a las cosas por su nombre, sin enramados de circunloquios: la recesión es espantable. Los indicadores económicos que se han hecho ya desgraciadamente populares se encarnan en un gran problema: más de cinco millones de parados en España. De ellos, cien mil en Asturias. El primer desafío para mi Gobierno será resolver esos 100.000 problemas con nombre y apellidos. Son cien mil esperanzas que mantener, cien mil expectativas que preservar, cien mil ciudadanos que necesitan un trabajo para ser personas plenas en la Asturias del siglo XXI.

4. ¿Devaluar nuestra calidad de vida?

La pregunta consiguiente es obvia. ¿Cuál es el margen del Principado frente a una crisis global, cuando las grandes decisiones se adoptan por organizaciones supranacionales y cuando el Gobierno de España ha iniciado un camino que retrotrae los derechos de trabajadores y ciudadanos a una situación inimaginable hace años?

Antes, déjenme precisar algunas cuestiones. Desde el estallido de la crisis, quedó claro que varios principios del paradigma reinante, como la omnisciencia de los mercados, habían quedado hecho trizas. A los pocos años, nadie recuerda el origen de la Gran Recesión: la actual crisis de las finanzas públicas no es la causa de los problemas, sino su consecuencia. No obstante, fieles al algoritmo que emana de la ortodoxia, la política impuesta por la Unión Europea bajo el liderazgo alemán ha sido una austeridad voraz y estéril, sin distinción de situaciones, sectores ni países. Los años han demostrado que ese planteamiento no soluciona los problemas, erosiona la Unión Europea y socava su gran patrimonio, soporte de décadas de progreso: el Estado del bienestar.

Soporte también, señorías, de paz, en su pleno significado. Sin exageración dramática, esa austeridad depredadora pone en peligro muchísimo más de lo razonable. El resultado es muy severo con los países del sur de Europa. No podemos devaluar nuestra moneda, pero nos empujan a devaluar nuestra calidad de vida, con los riesgos que conlleva. Observen los resultados electorales de Francia y Grecia, y piensen si al calor de esta ortodoxia fallida no se está incubando el huevo de la serpiente del extremismo. Confío en que la victoria socialdemócrata en Francia ayude a rectificar.

No hablo de asuntos lejanos. Hablo de decisiones que hoy golpean de lleno a España y Asturias. Tendremos que recuperar la costumbre de hablar mucho de Europa. La participación razonable, la atención permanente a la política europea debe ser una preocupación del Gobierno asturiano.

5. El mejor ahorro: aprovechar nuestras fortalezas

En este contexto, el margen de actuación del Principado es limitado, pero eso no significa abandono al fatalismo, narcótico y paralizante. Ni mucho menos, pero sí mucho más si tenemos la inteligencia de gestionar con eficacia y aprovechar las fortalezas de la sociedad asturiana. Permítanme apelar al optimismo realista.

Hemos de resaltar nuestra tradición industrial, que enlaza con una alta cualificación laboral; la acreditada capacidad para el diálogo social, puesta a prueba en los más acerbos episodios de la reconversión industrial; la calidad de nuestros servicios sociales básicos, de nuestra educación y sanidad; la condición de disponer de un territorio irreplicable que conserva singulares valores naturales y ambientales, junto a un paisaje bellissimo que no ha sido malbaratado ni desastrado por la especulación. Asturias es un buen lugar para vivir y hemos de convertirlo en un lugar aun mejor para trabajar.

Destaco otro patrimonio: todo lo construido hasta ahora. Porque el adanismo es uno de los peores vicios en un gobernante, el Ejecutivo que presida no pretenderá, ni por asomo, partir de cero. Se beneficiará de todo lo que hicieron los gobiernos anteriores de Asturias y de España. No destruirá ni dilapidará; aprovechará, que es la mejor forma de ahorro conocida. Despreciar lo hecho –carreteras, hospitales, esa gran edificación que es la Administración y unos servicios públicos de gran calidad, la conservación y recuperación de nuestro patrimonio - ; despreciar todo eso, afirmo, sería un despilfarro que no debemos consentir.

6. La obligada necesidad de acuerdos.

Confesé antes mi orgullo por haber ganado con claridad las elecciones. Pero soy también consciente de que el PSOE cuenta con 17 de los 45 diputados de esta Junta. No peco de una deformación matemática de ingeniero, es mero, vulgar si quieren, realismo. Si ya de por sí la situación obliga a acuerdos amplios, la aritmética parlamentaria lo hace inevitable. Estamos obligados a dialogar y acordar, o de lo contrario agotaremos irresponsablemente la paciencia de la sociedad asturiana.

Les llamé antes a un primer acuerdo por la normalidad democrática y la dignidad institucional. La etapa de la venganza, del ajuste de cuentas y de la discrepancia irracional ha de quedar a nuestras espaldas, para no volver a transitarla jamás. El Partido Socialista la da por superada, pero advertiremos y señalaremos a quienes se empeñen en devolvernos al lodazal. No es retórica, señorías, es buen hacer democrático.

Ahora es tiempo de consensos, a los que pretendo incorporar, como hicieron todos los gobiernos socialistas a los agentes sociales. La concertación ha sido siempre una buena herramienta. Diálogo político, pues, y diálogo social, también.

7. Austeridad, sí, pero sin exclusión social

La lucha contra la crisis y el fomento del empleo constituyen las grandes prioridades. No caben otras. Quiero hacer una aclaración previa. Esos dos propósitos involucran a todas las áreas de gobierno y responden, además, a una concepción de la sociedad. Por eso no se extrañen si el primer paso hacia ese binomio –atacar la crisis, fomentar el empleo– pasa por aplicar una austeridad selectiva que en modo alguno derive hacia la exclusión social.

Les dije que la austeridad se ha impuesto como receta única, ése es el mantra cotidiano. Seré claro: apoyo la estabilidad y comparto la austeridad; rechazo el déficit cero y los términos exactos de la ley aprobada por el Congreso. Dicho esto, preciso: incumplir la ley no será una opción para mi Gobierno. Nos empeñaremos en cumplir: cumplir la ley, cumplir con nuestro programa, con nuestra ideología y con todos los asturianos. La quiebra de las reglas de juego jamás será alternativa. No convertiremos a Asturias en un ariete, en la comunidad montaraz que desafía al Gobierno central. Seremos coherentes con nuestra trayectoria: colaboración leal. Cooperación y lealtad, siempre; cuando sea necesario, energía en la defensa de Asturias.

Nada, pues, de enfrentamientos gratuitos. Pero, en los márgenes de actuación de mi Gobierno, y también lo digo con lealtad, rendición incondicional al desguace del Estado de bienestar, tampoco. Porque bajo decisiones supuestamente técnicas se están minando

sus cimientos. Y en este punto tenemos margen de actuación, y vamos a ejercerla. Austeridad abrasiva y sálvese quien pueda, no, en modo alguno, nunca, jamás.

Señorías, las concesiones a la demagogia tienen un recorrido cortísimo. Presidiré un Gobierno austero que aprobará recortes y ajustes, y no habrá áreas exentas. Ni lo niego ni lo oculto. Pero en la medida de nuestras capacidades y de nuestros talentos demostraremos que no hay un solo cauce para la austeridad, porque eso equivaldría a regalarles la razón a quienes certifican el fin de la política y, si me apuran, de la inteligencia y la imaginación. La orientación progresista y socialdemócrata de mi Gobierno será inequívoca, y exijo respeto para **esa** orientación a todos los demás gobiernos. Eso también son reglas del juego del Estado autonómico.

Administraciones públicas

Las administraciones tienen una misión como empleadores. Son más de 30.000 los empleados públicos en la Administración regional, y más de 50.000 en el conjunto de las administraciones públicas, un importante número de asturianos que comparte una tarea común: asegurar el buen funcionamiento de la Administración y los servicios públicos. Por ello, mi Gobierno defenderá a los empleados públicos de quienes pretenden convertirlos en el chivo expiatorio de la crisis. Los defenderá consciente de que si se desprestigia a los empleados públicos es porque se busca el desprestigio de lo público; si se cuestiona la reputación de los servidores del Estado es porque se quiere cuestionar la reputación del Estado mismo. La solución no es debilitar la Administración, sino fomentar su innovación.

Señorías, no comparto las posiciones ideológicas de quienes proponen un Estado débil y la provisión privada de los servicios públicos. Al contrario, la Administración pública española y asturiana jugó un papel decisivo en la modernización de nuestro país y en la construcción del Estado de Bienestar. Los empleados públicos atesoran además un conocimiento que debemos poner al servicio de nuestra economía, de las respuestas que precisan los nuevos riesgos de la sociedad actual, y de la mejora en la calidad y transparencia democrática.

Por eso mi Gobierno aplicará un plan de modernización de la Administración, fomentará la participación ciudadana, considerará la aprobación de una ley de Función Pública e

impulsará una ley del Buen Gobierno que parta de los dos compromisos esenciales de la Administración: la atención a los intereses generales y el respeto a la legalidad.

Desde mi punto de vista, el servicio a los intereses generales es el fin, el objeto de la actuación administrativa, mientras que el respeto a la legalidad es un medio, un instrumento cuyo manejo está condicionado por el respeto a la ley. No se trata de que prime la eficacia sobre la legalidad o a la inversa. Se trata de buscar la máxima eficacia dentro de la legalidad o, si se quiere, la eficacia como objetivo y la legalidad como límite. No hay, pues, una contraposición material, sino meramente cultural, que luego se traduce en una diversificación funcional, dado que unos gestores viven en la cultura de la eficacia y otros en la de la legalidad; en la práctica los gestores por antonomasia se ocuparán de la eficacia, pero a sus espaldas están los controladores que vigilan por el respeto a la legalidad. Ése es el equilibrio, señorías, para que la Administración pública sea, a la vez, lo que tiene que ser, eficaz y legal.

Sanidad

Les dije que la austeridad obliga a aprovechar nuestros patrimonios. Entre ellos sobresale la calidad de los servicios públicos, accesibles para los asturianos sea cual sea su situación económica y su lugar de residencia, y la seguridad y satisfacción que procuran a los ciudadanos. Lo han logrado por méritos propios la sanidad y la educación, entre las mejor valoradas de España. Eso no podemos siquiera ponerlo en riesgo. Y empeorar su calidad, considerarlas algo troquelable, suprimible, es el peor derroche que podríamos cometer. Y una verdadera agresión a la cohesión social y, no me cabe duda, el equilibrio territorial, al hacer más vulnerables los servicios públicos de las zonas rurales, los menos golosos para un modelo dependiente de la rentabilidad económica y la ganancia mercantil.

No les quiero dar una lección doctrinal sobre la importancia que para los socialistas tiene un sistema de sanidad público y universal. Me conformo con resaltar que es un instrumento básico de equidad, justicia social e igualdad de oportunidades. Ahora bien, el Gobierno de España ha decidido aplicar medidas que aparejan, forzosamente, una grave involución en el modelo del Sistema Nacional de Salud. Hablo del copago de varias prestaciones, de la cartera de servicios, de la regresión que supone aplicar un sistema de asistencia para algunos asegurados y no universal para todos los

ciudadanos, siendo, como es, financiado a través de impuestos. Habrá colectivos que injustamente quedarán sin cobertura. A mi Gobierno le corresponderá gestionar la sanidad con estas nuevas y restrictivas condiciones.

Pero también exploraremos otros caminos. Los resumo en salvaguardar el modelo de sanidad pública que ha demostrado su eficacia en salud y en aumentar su eficiencia – fijense que hablo de eficacia en salud y eficiencia económica, pues ninguna de las dos se puede sacrificar en aras de la otra: no vale ser eficaces en salud e ineficientes económicos, ni, mucho menos, ser eficiente económicamente e ineficaz en salud- a partir de la mejora de su gestión. Tenemos, en efecto, que mejorar la gestión sin reducir ni empeorar las prestaciones ni debilitar la sanidad pública. Éste no es un debate exclusivamente técnico, sino una cuestión angular. No me encastillo en un fortín ideológico: es que se puede ser mucho más eficiente sin arriesgar el sistema público de salud. Les aseguro que es posible. Hemos de implicar más a los profesionales a través de la gestión clínica de calidad, es urgente coordinar mejor los niveles asistenciales, implantar la gerencia única de área y exprimir las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la comunicación –historia electrónica generalizada, por ejemplo- y las tecnologías sanitarias.

No les quepa duda de que ésta será una prioridad. Porque queremos mantener los hospitales y los centros de salud, pero no a costa de estancar su dotación y calidad. La profesionalización de la gestión sanitaria, la redacción de una Ley de Salud y Ordenación de los Recursos Sanitarios, la extensión y consolidación de las unidades de gestión clínica, y la puesta en servicio del nuevo Hospital Central, con el campus de la salud, están entre las medidas que nos disponemos a desarrollar. De igual manera, también planteamos aprobar una Ley Integral de Prevención, Tratamiento e Integración Social de la Drogodependencia, así como prohibir la consumición de alcohol antes de los 18 años.

Llamo la atención sobre un asunto que a veces suele ser obviado o minusvalorado: el riquísimo nicho de conocimiento, investigación y desarrollo tecnológico que supone la sanidad pública, que puede verse multiplicado exponencialmente con la entrada en funcionamiento del nuevo hospital. La biotecnología y la biomedicina son campos de investigación y empleo que debemos fomentar.

Educación y cultura

Nuestra educación pública recibe también una alta valoración. Al igual que ocurre con el sistema sanitario, el esfuerzo de los sucesivos gobiernos del Principado ha construido una red educativa pública de gran calidad. Desgraciadamente, otro patrimonio que las decisiones del Gobierno central ponen irresponsablemente en almoneda. Es posible que los recortes en las becas y la subida de las tasas supongan un ahorro en los presupuestos de hoy. De lo que no hay duda es de que serán una enorme pérdida mañana. La educación es la principal inversión de futuro, la más rentable, y todos nosotros tenemos la obligación moral de respetar el derecho al futuro de los jóvenes. No les neguemos lo que nuestros padres conquistaron para nosotros.

Mi Gobierno trabajará con tres grandes objetivos: lograr la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo más allá de los límites de la enseñanza obligatoria, avanzar en la equidad y mejorar la calidad. La educación es la mejor arma contra la exclusión social y la llave para franquear las barreras sociales. Es, en definitiva, el pasaporte para un futuro que queremos mejor. Hemos de ponernos listones altísimos, sin ceder al conformismo. Fíjense que con una formación media la posibilidad de empleo se eleva al 85 %. El dato no necesita glosa. Por eso nos empeñamos en que nuestros jóvenes continúen en el sistema educativo y logren una formación que les permita aspirar a un empleo digno. Nuestro propósito es que el abandono en la educación postobligatoria se reduzca al 15% en 2020. Acorde con esos objetivos, queremos aprobar una Ley de Educación y fomentar el bilingüismo.

En este capítulo quiero hacer una mención especial a la formación profesional. Les decía antes que repudio el adanismo, y no seré yo quien no reconozca todo lo avanzado por los gobiernos asturianos en la formación profesional. Ahora bien, con igual sinceridad, reconozco que nos queda trecho. Les pido ayuda, porque si conseguimos orientar con tino la formación profesional, anudarla bien con el bachiller, la Universidad y el mercado laboral habremos asegurado un logro importantísimo. Tenemos que ser capaces de hacer un sistema de formación profesional que sea ejemplar en España. Ayudémonos.

La Universidad tampoco puede ser sacrificada. Lo decía antes a propósito de las tasas. Añado que los esfuerzos de racionalización de servicios y dotaciones jamás podrán

comprometer sus fines de educación superior, palanca de investigación y formación integral de las personas. Queremos que al menos el 40% de los jóvenes finalice con éxito la formación universitaria.

Debemos estar orgullosos de la excelencia de nuestra Universidad, uno de nuestros mejores caminos para enlazar con los grandes centros de conocimiento e investigación del mundo. Ese papel de puente de excelencia cultural e investigadora es capital, y ha de ser sobresaliente en la Asturias del futuro. La Universidad debe ser la gran abanderada de la innovación en Asturias. Nuestro programa incluye una ley de la Universidad Asturiana.

El desarrollo en Asturias del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación y la conexión con el sector productivo son también empeños en los que vamos a perseverar.

La política cultural reúne también esa doble condición de patrimonio que es a la vez fortaleza para el futuro. Con ese entendimiento la abordaremos. Con el entendimiento de que la buena gestión de nuestros grandes museos es compatible con el desarrollo de proyectos que han adquirido un relieve sobresaliente y tienen un extraordinario potencial, como Laboral Ciudad de la Cultura y el Centro Niemeyer. Con el entendimiento asimismo de que promover las nuevas tecnologías y estimular el sector audiovisual contribuirán también a la Asturias del futuro.

Servicios sociales y dependencia

La aprobación de la ley de la Dependencia levantó unas expectativas que no se han cumplido íntegramente. Soy consciente. Les dije antes que no me conformo con resistir la crisis. Tenemos que superarla, mantener las luces largas y construir la Asturias del futuro, un futuro que incluya ayudas a las personas dependientes y unos servicios sociales de calidad. Orientar los servicios a la inclusión social es el eje básico. Eso implica ni olvidar ni abandonar a los colectivos y grupos en peor situación. Por eso defendemos el mantenimiento del salario social.

Señor Presidente, señorías, Asturias no es ajena a los cambios en la estructura demográfica de los países desarrollados. Al contrario, tenemos un porcentaje de personas mayores superior a la media nacional. Esto es algo que debe ser tenido en

cuenta a la hora de diseñar y organizar nuestras ciudades, de contar con esas personas que, fruto del éxito de nuestro Estado de bienestar, han alcanzado edades en las que combinan sabiamente experiencia y conocimiento con unas buenas condiciones físicas e intelectuales. Junto con esto, en la base de la pirámide nos encontramos con una muy baja natalidad, cuestión que también va a ser objeto de nuestras políticas. La ampliación de la red de escuelas para niños menores de cuatro años (la red 0-3) y el fomento de la conciliación laboral son medidas necesarias en este ámbito. Pretendemos agrupar estas cuestiones en un pacto demográfico que debatiremos en esta Cámara para lograr el mayor apoyo posible.

8. Un territorio para vivir y trabajar

Hasta ahora, les he hablado de nuestra administración pública, de la sanidad, la educación pública y los servicios sociales. Entenderán que no fue casual. Responde a una concepción de la sociedad. La lucha contra la crisis no puede hacerse a costa de minimizar el Estado del Bienestar, la administración pública ni los servicios básicos que son, a su vez, generadores de empleo e innovación.

Tampoco puede hacerse a costa de nuestro territorio. Si la Asturias del futuro debe ser ejemplar por la calidad de sus servicios públicos, ha de ser también envidiada por su patrimonio natural y la ordenación inteligente de su territorio.

Intento, señorías, hacer un discurso de grandes objetivos, sobre los cuales se puedan cimentar consensos amplios. Espero que la aplicación del principio piensa globalmente, actúa localmente sea compartida por todos para preservar nuestro litoral, proteger nuestro patrimonio natural, asegurar el suministro de agua de calidad y la gestión adecuada de los residuos. No me cansaré de destacar la gran ventaja que tenemos en Asturias al disponer no sólo de agua de calidad, sino de una red de infraestructuras y de un consorcio, Cadasa, que aseguran su correcta distribución y aprovechamiento. En este asunto, al igual que en la gestión de residuos con Cogersa, somos ejemplares. Pero mantener la primacía, señorías, exige también estar dispuestos a anticiparnos a los problemas y a afrontar las decisiones necesarias para garantizar esa excelencia.

Asturias ha sido pionera en la ordenación del territorio, lo que ha permitido superar

grandes desequilibrios. La nueva realidad territorial, las comunicaciones físicas, los previsibles efectos del cambio climático y la necesidad de preservar nuestra biodiversidad y el papel de los bosques aconsejan revisar la Ley de Coordinación y Ordenación Territorial para establecer un nuevo Diálogo Rural -Urbano, la interacción e interdependencia entre ambos ámbitos a partir de un gran objetivo: que el conjunto de Asturias avance al mismo ritmo para consolidar una Asturias integrada que, respetando la vocación de cada territorio, mantenga las sinergias entre ambos, de forma que las singularidades y especialidades supongan un activo para el conjunto. No exagero si les digo que las nuevas tecnologías son una herramienta básica para ese desarrollo armónico del medio rural, y tampoco exagero si les digo que en ello nos esforzaremos.

Recuperar el papel de las villas, consolidar los núcleos rurales como base del desarrollo rural, potenciar la gestión consorciada de servicios son criterios que deben contener la nueva ordenación para una Asturias integrada, equilibrada y vertebrada, que permita la planificación jerarquizada de servicios de calidad homogénea, el acceso a las nuevas tecnologías y asegure idénticas condiciones para el bienestar de las personas y el desarrollo en toda la región.

En este escenario, el Área Central adquiere importancia como dinamizadora del conjunto de Asturias, un Área Central que es en sí misma una estrategia de crecimiento, un área metropolitana en la que existen economías de aglomeración que necesitamos explotar, un espacio en el que la apuesta por la movilidad sostenible se revela imprescindible y la potenciación del Consorcio de Transportes, vital. Por eso propondremos a la Junta una Ley de Movilidad Sostenible.

Dentro de ese objetivo de mejorar la ordenación del territorio proponemos la eventual fusión de municipios. Partimos de que Asturias no padece la división municipal excesiva que se da en otras comunidades. El actual mapa local no es resultado del azar ni del capricho. Responde a necesidades en la prestación de servicios que, ciertamente, se han ido modificando con los cambios demográficos y la construcción de comunicaciones y equipamientos. Con esas transformaciones se han abierto grandes posibilidades para nuevas fórmulas más eficaces y eficientes para satisfacer las necesidades de los vecinos y mantener su calidad de vida. Eso sólo se consigue con administraciones locales fuertes, que cuenten con unos mínimos recursos económicos y una estructura capaz de prestar los servicios públicos que los ciudadanos demandan. Es aconsejable

que cualquier decisión relativa a la fusión de municipios se formule partiendo de su voluntariedad, sin descartar la eventual obligatoriedad en casos concretos. Por eso, se elaborará un estudio sobre la reordenación de los ayuntamientos, que será remitido a esta Junta para su debate, en el que se recojan los criterios básicos a partir de los que concitar un amplio consenso, que si siempre es necesario en un asunto de esta naturaleza, lo es más cuando precisamos todas las energías para combatir la crisis y el desempleo.

Asturias tiene, además, varias experiencias de cooperación municipal, algunas más exitosas que otras. Entre las primeras hay que destacar los consorcios: Cadasa, Cogersa, el Consorcio de Transportes y el Consorcio de Servicios Tecnológicos, que hemos de potenciar, se han revelado una fórmula eficaz en la prestación de servicios y eficiente en la gestión. Lo que funciona, y funciona bien, debe ser protegido, aplaudido y, si es posible, imitado.

Las comunicaciones son una de las preocupaciones incrustadas en el ánimo de Asturias. La situación no permite, por desgracia, que seamos todo lo ambiciosos que nos gustaría. La mejora, conservación y seguridad de la red de carreteras constituirá una prioridad, al igual que la construcción de los accesos adecuados a la Zona de Actividades Logísticas e Industriales (ZALIA) y la combinación de varios medios de transporte (la intermodalidad) como condición imprescindible. Considero conveniente que acordemos entre todos cuáles son las prioridades a las que, en este asunto, dedicamos nuestros recursos.

No es competencia de este Gobierno la finalización de las obras arteriales. Hablo de la variante de Pajares, de la autovía del cantábrico y de la autovía a La Espina. Pero, con seriedad y lealtad, sin el oportunismo de otras ocasiones, vigilaremos para que no haya demoras injustificadas.

9. Gestionar con ética y gestionar bien

A lo largo del discurso he ido describiendo los lugares más preciosos de la nueva geografía política, social y económica que planteamos los socialistas para la Asturias del futuro. La calidad de los servicios públicos y la Universidad; la calidad y promoción de nuestro patrimonio natural; el aprovechamiento de la tradición industrial; de nuestra potencia cultural,... Estamos en condiciones de convertirnos en la Alemania de España, en una comunidad autónoma de excelencia, y que hoy podría definirse, en alusión al ex presidente Pedro de Silva, en Asturias, nueva realidad y nuevo proyecto. Porque, en gran medida, muchos de los objetivos que los socialistas definimos en 1983 ya han sido alcanzados, ahora se trata de elegir nuevas fronteras para esta primera parte del siglo. Podemos ser una comunidad de excelencia, señorías. Tenemos condiciones para ello, y el error más grave que podemos cometer es rendirnos al pesimismo.

A esa geografía de excelencia le sienta bien un punto básico: calidad democrática. Aquí debemos hablar de sancionar a quien evite la rendición de cuentas, de un código de buen gobierno en todos los órganos estatutarios, de reforzar todos los organismos que, como la Intervención General y la Sindicatura de Cuentas, se encargan del control de la administración pública, la extensión de la declaración pública de bienes e intereses y de la elaboración de un Libro Verde de la Participación Ciudadana.

Detrás de las medidas laten cuestiones cruciales sobre la comprensión de la democracia. Los gestores públicos estamos obligados a rendir cuentas ante los ciudadanos, que no son sujetos pasivos que se activan sólo una vez cada cuatro años para darnos o quitarnos su confianza. No podemos seguir dando alas a la desafección ciudadana. Y yo, como socialista, no quiero que esa desafección se convierta en la excusa para el gobierno pleno de los mercados, de las corporaciones, de los intereses no legitimados democráticamente. La ética pública es un imperativo.

Pero la ética no basta. La segunda condición de la democracia es la eficacia en la acción pública. Por eso, los gestores públicos debemos ser, además, solventes. Hay que gestionar con ética y gestionar bien. Esos serán los dos requisitos básicos para formar parte de mi Gobierno y continuar en él. Cualquier otro criterio sería, un despilfarro, y no

estamos para ello. Propondré, para ello, avanzar en un Sistema de Integridad Pública que alcance a todos quienes operan en el ámbito público y propondremos una Ley del buen Gobierno que contribuya a mejorar la confianza en la política y en la gestión pública. Y para que los ciudadanos conozcan lo que se hace con los recursos de todos, a qué se destinan y cómo se administran, rendiremos cuentas y evaluaremos las políticas. Mi Gobierno enviará a esta Cámara una Ley de Transparencia y Acceso a la Información que ponga al alcance de los asturianos toda la información generada por la Administración y la gestión presupuestaria.

A lo largo de las negociaciones con UPyD, no desvelo secreto alguno, esta fuerza política ha planteado constituir una comisión parlamentaria de investigación sobre el Caso Marea. Es un asunto sometido a investigación judicial y desde que se conoció se han celebrado ya dos elecciones autonómicas. Pese a ello, el grupo socialista no pondrá obstáculo alguno a que se forme esa comisión. No nos incomoda la luz ni la claridad; sí nos estorba el embrollo inútil, la sospecha fácil y la difamación gratuita. Por nosotros, señorías, no va a quedar. Este grupo no tiene nada que ocultar.

Tanto IU como UPyD han planteado, también, la modificación de la Ley Electoral. No considero que éste, un asunto que afecta directamente a las reglas de juego, deba modificarse sin un acuerdo mayoritario de la Junta General. La ley vigente fue aprobada por unanimidad y es deseable que su revisión, de haberla, cuente, cuando menos, con un apoyo muy amplio que asegure su vigencia. Estamos dispuestos a dialogar y proponer en los términos del acuerdo de Gobierno que ustedes conocen, y el escenario de esta legislatura puede ser un periodo suficiente para debatir el asunto con sosiego. La creación de una Comisión no permanente para debatir la posible revisión del régimen electoral es el método que consideramos más acertado, ya que permite además tener en cuenta las aportaciones de los sectores interesados y conocer las opiniones de expertos en la cuestión.

10. Más y mejor empleo

Todas las políticas anteriores confluyen en una urgencia: la lucha contra el desempleo. He dejado este capítulo para el final porque a él se subordinan todas las demás políticas; es el crisol de todo lo demás y será, sin duda, la prueba del nueve del acierto o el yerro del gobierno.

Para describir la situación apunto algunos datos:

- La tasa de desempleo en el primer trimestre de 2012 se eleva al 20,39%. Altísimo porcentaje, aunque inferior en cuatro puntos a la media nacional y alejada del 26,9 de Murcia y del 27,32% de Valencia (Datos EPA).
- La tasa de población activa, en el mismo período, es del 51,3, inferior en ocho puntos a la media nacional. Esta debilidad es un rasgo propio que hemos sido incapaces de superar (Datos EPA).
- Nuestro endeudamiento, según los datos del Banco de España correspondientes al 31 de diciembre de 2011, se situaba en el 9,1% del PIB, frente a una media del 13,1% correspondiente al conjunto de las comunidades autónomas.

Asturias, señorías, está sumergida en la crisis como lo está España entera. Ésa es una certeza indiscutible. Ahora, también hemos de saber valorar que no nos encontramos en la peor de las situaciones, al contrario de aquellas cuyo crecimiento descansó sobremanera en la burbuja inmobiliaria y que, además, tuvieron pésimos gestores. Valencia, por ejemplo.

Nos encontramos, pues, en una posición intermedia, mejor incluso que la media nacional. Comprenderán que eso no me consuele, en absoluto: lo que sí merece la pena destacar es que tal situación se debe a que nuestro modelo productivo es, digámoslo así, más sano. No sólo depende menos de la construcción, sino que cuenta con una base industrial mayor, con buenos anclajes en la exportación. Por consiguiente, menos deudor de la demanda nacional.

Ésa es la descripción, muy somera. ¿Qué puede hacer el Gobierno de Asturias? El Ejecutivo tiene un cometido básico: solucionar los problemas de los ciudadanos. Si falla en él, no habrá arquitectura teórica que le sostenga.

Ahora, al igual que se hizo durante la transición democrática o durante las peores etapas de la reconversión, hemos de demostrar que estamos a la altura de las circunstancias. El desafío es enorme, porque enorme es la crisis que nos envuelve. Les dije que mi Gobierno cumplirá sus obligaciones institucionales, estemos más o menos conformes con las decisiones del Ejecutivo nacional.

También he asegurado que aplicaremos una austeridad rigurosa y selectiva, no abrasiva, que evitará la exclusión social y el deterioro del Estado del Bienestar. Esa austeridad, añado, en modo alguno debe minar la actividad productiva. Valga de ejemplo la subida de las tasas de El Musel: mala medida, si con ella se arriesga o condiciona el futuro siderúrgico y del puerto mismo.

Continúo la recopilación. De igual manera, he subrayado que es imprescindible aprovechar nuestras fortalezas: la sanidad, la educación, nuestro territorio, todo lo hecho. Ésa, repito, es la mejor austeridad, el mayor ahorro. En el recopilatorio de grandes fortalezas, está la tradición industrial, anudada a un gran capital humano.

No me pierde ensoñación nostálgica alguna. El paisaje fabril clásico, con sus tejados quebrados y sus chimeneas, no volverá, y bien está que así sea. Pero, señorías, la consolidación de los sectores tradicionales –la minería, la metalurgia, el naval- es necesaria para fortalecer nuestro sistema productivo. Por eso mi Gobierno se opondrá serena y enérgicamente a cualquier planteamiento de cierres, como el que se cierne sobre el sector minero con el brutal recorte de las ayudas al funcionamiento, y a la cancelación de la política de compensación a las zonas más deprimidas, como las Cuencas.

El apoyo a los sectores tradicionales debe complementarse, por fuerza, con favorecer la diversificación y la innovación. La industria agroalimentaria y forestal, junto con la química y la metalmecánica son dos de nuestros activos más importantes, y hemos de promover todo lo posible su desarrollo. Dentro de ese objetivo se incluye el Plan de impulso a la Competitividad Agraria y Ganadera.

Dentro de esa diversificación económica, pocos ejemplos mejores hay que el turismo. Ustedes saben que fue un Gobierno socialista el que se empeñó con acierto, hace ya décadas, en el desarrollo turístico hoy consolidado. Continuaremos ese esfuerzo con todos los recursos disponibles para liderar un turismo de calidad que nos identifique.

Mi Gobierno se esforzará en avivar el cambio de modelo productivo. Para ello les ofrezco diálogo y les pido ayuda: saben bien que éste no es un objetivo que se

despache a corto plazo. La atención a la enseñanza, a la investigación, al conocimiento es básica, y eso supera con creces el horizonte de una legislatura. Por eso, señorías, hice hincapié en la formación profesional. Por eso también les digo que la investigación, el desarrollo y el conocimiento, el famoso polinomio I+D+i será prioritario.

Lógicamente, también hemos de actuar a corto plazo. El fomento de la exportación es una tarea urgente. La internacionalización de nuestras empresas y la amplitud de sus mercados son objetivos necesarios. Y, junto a ellos, la eliminación, hasta el máximo posible, de las trabas para los proyectos empresariales, serán también líneas nucleares de la acción de gobierno. El mantenimiento del cheque del autónomo, la creación de la agenda personalizada de empleo joven y mejorar el funcionamiento de los servicios públicos son cuestiones imprescindibles. Quiero incluirlas, junto con otras medidas, en la Agenda Asturiana por el Empleo, que pretendo negociar con los empresarios, los sindicatos y las fuerzas parlamentarias.

El Gobierno asturiano tiene además el desafío de racionalizar su propia Administración y singularmente el sector instrumental, empresarial y fundacional. Es decir, los entes, empresas mercantiles, fundaciones y organismos autónomos en los que participa en mayor o menor proporción.

No comparto, en modo alguno, la tesis que culpa al Estado autonómico de agravar la crisis. Sí ha habido comunidades mal gestionadas, que se enfrentan a unos inasumibles niveles de déficit y deuda. Asturias no está entre ellas. Y no lo está porque lo determinante es la política y la gestión en el ejercicio de la Autonomía, y no la Autonomía misma. Aquí hemos tenido buenos y prudentes gestores, señorías. Ése también es un patrimonio.

Pero también acepto, porque entra dentro de la lógica, que las cosas evolucionen, que se corrijan los errores y que se tomen, cuando las circunstancias lo exigen, como ahora sucede, medidas extraordinarias. Por lo tanto, mi Gobierno evaluará la reordenación de todo ese sector público con el doble fin de reducir el gasto y elevar la eficacia y la eficiencia. No descarto que de esa evaluación resulten enajenaciones, fusiones, supresiones o cualesquiera otras medidas. Si ahora no preciso más es porque me parece sensato calibrar los pasos, para que avancen firmes y bien encaminados. Tras

esa evaluación previa someteré a esta Cámara las reformas precisas, en la voluntad de conseguir acuerdos, en un territorio en el que la cordura y la seriedad nos obligan a intentarlo. Y en un permanente ánimo de conseguir consensos cuando se trate de instituciones vinculadas al autogobierno que no se pueden, ni deben, erigir o suprimir sin el más amplio acuerdo de esta Asamblea.

Estamos en prórroga presupuestaria. A estas alturas, me comprometo a solicitar su apoyo para apoyar las leyes de crédito extraordinario necesarias para este ejercicio e iniciar la elaboración en tiempo y condiciones de un proyecto para 2013.

Como he reiterado, mi Gobierno cumplirá sus obligaciones institucionales. Saben que tenemos un plazo perentorio para presentar nuestro plan de ajuste. Actuaremos con la máxima diligencia, se lo prometo. Les pido, no obstante, que me concedan un mínimo de tiempo para hacer las cosas por el orden necesario: primero, ha de haber nuevo gobierno, y después ese gobierno ha de volcarse en la tarea de estudiar a fondo la situación económico-financiera del Principado, para luego proponer las medidas que considere necesarias. Anticipar hoy el detalle de tales medidas sería un precipitado. En cuanto mi Ejecutivo haya analizado y revisado esas propuestas, informará a la Cámara, porque la claridad ha de ser máxima.

11. Avanzar sin mirar atrás, pero con todos los logros colectivos

Concluyo, señorías.

Les habla un diputado comprometido con el valor de su palabra que les pide su confianza parlamentaria con ganas y coraje. Con un deseo sincero de ponerme a trabajar, pero consciente, también, de la gravedad de la crisis.

Quiero pedir disculpas de antemano a los ciudadanos por las torpezas y errores que yo y mi Gobierno podamos cometer, pero también les solicito comprensión, dada la tarea pendiente. En todo caso, tengan por seguro que no nos guiará más interés que dar respuesta eficaz y honesta a los desafíos que vivimos. Y en ese propósito no escatimaremos esfuerzos, dedicación ni voluntad política.

Vamos a pedir sacrificios a los asturianos y, por tanto, debemos hablar claro, de frente, y ser leales, sinceros, valientes. Estoy convencido que no sólo podemos afrontar la crisis, sino que debemos cimentar la Asturias del futuro. Estoy convencido también de que lo podemos hacer sin claudicar, sin rendir la cerviz ante quienes dicen que la única receta es la política de tierra quemada en las conquistas sociales, en los derechos laborales, en la educación, en la sanidad. Se equivocan, y en nuestro estrecho margen de actuación podemos demostrárselo.

La igualdad es el valor clave de la izquierda, y yo no quiero presidir un Gobierno que renuncie a la igualdad esencial en un doble sentido: la igualdad de los hombres y mujeres de Asturias y la igualdad entre los hombres y mujeres de Asturias.

Tampoco quiero presidir un Gobierno dedicado al ajuste de cuentas, ni al enfrentamiento absurdo, ni al abuso de la herencia recibida, porque ésas sí son las auténticas políticas de la decadencia, las políticas que incendian los problemas y destrozan la convivencia, que cubren de sal los empeños de quienes nos antecedieron y se dedicaron a transformar, crear, construir Asturias. La política yerma de quienes se regodean en la catástrofe.

Ni quiero, en fin, dedicarme a minutar la cronología inútil del tiempo perdido de los últimos meses. Sé de sobra que nunca se hace todo bien ni mal, que todos tenemos fallos y aciertos, y que siempre hay que estar pendientes de equilibrar esa balanza hacia el lado positivo para no fracasar. Por suerte, Asturias cuenta con fortalezas para resistir y superar esta crisis, gracias al esfuerzo de todos los gobiernos –todos, repito– que ha tenido.

En cambio, quiero esforzarme en aprovechar el tiempo nuevo que podemos inaugurar en esta Cámara. Sobran los discursos épicos y las invocaciones grandilocuentes a próceres, grandes artificios de palabra que luego se desaguan en venganzas y otras cañerías; sobran también los partidismos de vuelo corto; aquí necesitamos asumir humildemente que es tanta la tarea que necesitamos ponernos a trabajar ya, que tenemos que ponernos a trabajar todos y que cuanto más amplios y sólidos sean los acuerdos, más extensos serán los logros. Hemos de estar, reitero, a la altura de las circunstancias, unas circunstancias tan adversas que hacen mínimas y ridículas las lindes partidistas. Por ello, no quiero que las siglas ni el oportunismo sean un obstáculo

para alcanzar los grandes acuerdos que a mi juicio Asturias necesita y que les he resumido:

1. Un acuerdo básico para recuperar la normalidad democrática y la dignidad en todas las instituciones.
2. Un acuerdo para aplicar una austeridad selectiva e inteligente que no se traduzca en exclusión social ni debilite nuestro Estado del bienestar. Tenemos que garantizar los servicios sociales básicos junto con la educación y la sanidad, que, contra lo que muchos se obcecan en hacernos creer, son vitales para el progreso y la prosperidad.
3. Un acuerdo para ordenar nuestro territorio, acordar un Pacto por la Movilidad Sostenible, un Pacto por la Calidad del Agua y un nuevo Diálogo Rural/ Urbano.
4. Un acuerdo para desarrollar el Pacto por el Empleo y la Iniciativa Empresarial que preserve nuestros sectores tradicionales, diversifique y fortalezca el tejido económico, recupere competitividad y se traduzca en más y mejores empleos.
5. Un acuerdo para la excelencia cultural.
6. Un acuerdo para la regeneración política y la calidad democrática que incluya un Pacto por los Servicios Públicos.

Si ustedes me dan su confianza, me pondré de inmediato a la tarea de conseguir el mayor apoyo posible para impulsar esos acuerdos.

Si ustedes me dan su confianza, abriré de inmediato el diálogo con los sindicatos y los empresarios. El pacto social, necesario siempre, ahora es imprescindible, señorías. Soy consciente de esa necesidad. También negociaremos y buscaremos acuerdos con los ayuntamientos, con los sectores profesionales, con todos los actores cuya aportación puede y debe ayudarnos a construir el futuro de Asturias. No nos bastamos solos, señorías.

Actúen, les ruego, con libertad e inteligencia. Yo, con toda libertad y con la inteligencia, poca o mucha, que tengo, les pido su confianza en la convicción de que mi Gobierno reunirá los requisitos de estabilidad y rigor necesarios para superar la crisis, construir la Asturias del futuro y evitar, al tiempo, una dañina fractura social.

No debemos perder más tiempo. Les ofrezco mi confianza y les pido, una vez más, la suya. Asturias nos espera.